

• **Fiesta de las modistillas (día 13).** Como siempre, el **Centro Cultural Castilla-León** organiza este especial evento. Los interesados pueden recabar más información en el local del propio Centro.

• **Grabado (del 16 al 30).** Una importante muestra de grabados de la bilbaina **Begoña Seoane**, cuyo trabajo abarca desde la elaboración del papel, el diseño y las planchas sobre las que despliega toda su imaginación estética y colorista. En el **Ateneo Municipal**, todos los días laborables de 7 a 9 de la tarde, y sábados y domingos de 12 del mediodía a 2 de la tarde. Entrada libre.

• **Teatro infantil (días 18 y 19).** Dedicado a todos los alumnos de los colegios, entre los 4 y los 8 años, **Gorakada** presenta un espectáculo que combina los muñecos de guante con los de varilla y los personajes en vivo. El espectáculo tiene sus raíces en el mundo del circo y la entrada es libre.

– Día 18: en el **Ateneo Municipal**, a las 11 de la mañana, para los alumnos de los colegios San Lorenzo, Teresa Murga, Centro Cultural Ermués y San Pelayo. Representación en castellano.

– Día 18: en el **Ateneo Municipal**, a las 2,45 de la tarde, para los alumnos de la Ikastola Anaitasuna y del resto de los colegios que deseen contemplar la obra en euskera.

– Día 19: en el **Salón de Actos del Colegio Teodoro Zuazua**, a las 3 de la tarde, para los alumnos de este centro y para los del Santiago Apóstol. Representación en castellano.

• **Gabonak euskaraz (del 22 al 31).** Denominación bajo la que se encuentran un conjunto de actividades, fundamentalmente culturales, con las que se pretende promocionar el uso del euskera en la villa. El programa, que incluye actos como el tradicional **Olentzero** del día 24 (niños) y del 31 (mayores), se editará con antelación a esas fechas.

• **Cine de Navidad (días 23 y 30).** Para público de todas las edades, se exhibirán dos históricas películas de la filmografía de **Walt Disney**.

– Día 23: *Robin Hood*.

– Día 30: *101 Dálmatas*.

En el **Ateneo Municipal**, en sesiones de 5 y 7,30 (tarde). Entradas: 50 pesetas para los niños y 150 pesetas para adultos.

• **Música coral.** IV edición del **Alarde Coral**, que organiza, como todos los años, el grupo local **Abeslariak**, y en el que participan famosas masas cora-

les. Más adelante se publicará un folleto con todos los detalles y grupos que intervendrán este año. En el **Ateneo Municipal**, a las 10,30 de la noche. Entradas: 300 pesetas para el público en general y 200 pesetas para estudiantes, parados y jubilados.

RASTRILLO

• Profesora de EGB con título EGA da clases particulares a alumnos de EGB, FP1 y BUP. Interesados, llamar al teléfono 17 25 02. Preguntar por Maria.

• Se ofrecen dos chicos para repartir propaganda. Llamar al 17 32 05 preguntando por Luis.

• Vento guitarra clásica con funda incluida. Como nuevo y económico. Llamar al 17 39 67 a partir de las 10 de la noche preguntando por Maite.

• Anuncios gratis en «Arreta». Si deseas cambiar, comprar, vender cualquier cosa, dar o recibir clases, etc., ponte en contacto con nosotros a través del Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Ermua, bien personalmente en la plaza Cardenal Orbe, 2-1.º, por medio de una carta o por teléfono.

• Vendo equipo de submarinista completo. Con bombonas con gas, gafas, aletas, plumas, buzo de goma, etc. Interesados/as llamar al teléfono 17 09 57 a partir de las 9 de la noche.

• Vendo dos piolets marca Laprade (modelo Aneto) por 10.000 pesetas. Interesados llamar al teléfono 17 16 56, preguntando por Aitor.

• Licenciado en Ciencias da clases particulares de EGB, BUP y COU. Teléfono 17 03 68. Preguntar por Josu.

• Compró funda de coche, modelo Citroën GS. Llamar al teléfono 17 26 45 (de 12 a 2 de la tarde o a partir de las 10 de la noche).

• Titulado en Técnico Auxiliar Administrativo pasa trabajos a máquina. También me ofrezco para trabajar en cualquier oficina. Llamar al teléfono 17 08 87.



BOLETIN MENSUAL DE INFORMACION JUVENIL

AÑO III - NUMERO 24 - NOVIEMBRE 1989



SUMARIO

CONCURSOS Y PREMIOS	1
DOSSIER	8
CURSOS	10
UNIVERSITARIOS	10
TRABAJO	11
VARIOS	14
DICIEMBRE EN ERMUA	15
RASTRILLO	16

CONCURSOS Y PREMIOS

• **Certamen de pintura.** El Ayuntamiento de Burriana (Castellón) convoca el tercer certamen de escultura al aire libre Ciutat de Burriana (1990). Cada participante podrá presentar una obra, realizada en cualquier tendencia estética, temática o técnica. La obra se presentará en esbozo o terminada y no podrá exceder los 80 centímetros en su dimensión máxima. Será preciso adjuntar dos fotografías de la propia maqueta, de 14x18 centímetros. Asimismo, los participantes deberán acompañar el boletín de inscripción y la ficha para el jurado debidamente rellenados. Los premios son los siguientes: 1.500.000 pesetas para el primero y mención especial para las obras clasificadas en segundo y tercer lugar, además de 150.000 pesetas y medalla. El plazo de admisión finalizará el día 30 de diciembre, a las 13 horas, y se depositarán en el Ayuntamiento de Burriana. Para información e inscripción, dirigirse a la Oficina de Información Municipal, teléfono 964 / 51 00 62.

• **Premio de relato.** El Ayuntamiento de Jaén convoca el Premio Jaén de relato, dotado con 300.000 pesetas y dos accésit de 100.000 pesetas cada uno. Podrán optar a este premio cuantas personas lo deseen, como autor individual o colectivo. Los trabajos serán inéditos y no habrán sido galardonados antes del fallo del premio; su extensión será de 50 páginas mecanografiadas a doble espacio. Se presentarán por triplicado en el registro general del Ayuntamiento, acompañados de una plica, que contendrá el nombre, la dirección y un breve *curriculum vitae* del autor, y en la que se hará constar el lema bajo el que se presente el trabajo, antes de las 12 horas del día 30 de diciembre. Los envíos por correo certificado deberán llevar la dirección: secretario general del Ayuntamiento de Jaén (plaza de Santa María, 1, 23002 Jaén), Premio Jaén de relato.



• **Premio de dibujo.** La Diputación Provincial de Guadalajara convoca el Premio Provincia de Guadalajara de Dibujo Antonio del Rincón, el cual admite únicamente obras realizadas de una manera monocroma, siendo indiferente el medio empleado para su ejecución. Los cuadros serán de formato libre, estarán perfectamente enmarcados y dispuestos para ser colgados. El número de obras por autor no pasará de dos. Se instituyen dos premios: un primer premio de 250.000 pesetas y un segundo premio de 150.000. La recepción de las obras tendrá lugar en el Servicio de Cultura, Palacio de la Diputación Provincial de Guadalajara, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas, terminando el plazo de admisión el día 30 de noviembre, a las 12 horas.

• **Poesía religiosa.** El Ayuntamiento de Burgos, con motivo de la festividad del Santo Patrón de la ciudad, convoca el XVII Concurso Internacional de Poesía Religiosa San Lesmes Abad, para el que se han establecido dos únicos premios.

Al primero de ellos podrán optar poetas de cualquier nacionalidad, siempre que sus trabajos estén escritos en lengua castellana. Su dotación económica es de 400.000 pesetas. Las obras serán originales e inéditas. La extensión no podrá ser superior a 500 versos. La elección del tema religioso queda al libre criterio del autor, pero se valorará si hace referencia a aspectos relativos al hombre de hoy, con exaltación de los valores humanos.

El plazo de admisión finaliza el **21 de diciembre** próximo.

Información: Ayuntamiento de Burgos. Comisión de Enseñanza y Cultura. Plaza de José Antonio, 1. 09003 Burgos. Telf. (947) 26 23 92.



• **Lagartijo y su época.** El Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) convoca el Certamen de Pintura CXXV Aniversario de la Alternativa de Lagartijo. Podrán participar todos los artistas residentes en España. El tema de las obras será taurino y referido a la época de Lagartijo. La técnica, a elección del autor. La obra se realizará de forma rectangular y en sentido vertical. El lienzo irá montado sobre bastidor, sin enmarcar, recomendándose el junquillo. El lado mayor no debe sobrepasar los 100 cms. y el lado menor tendrá como mínimo 70 cms. Podrán presentarse varias obras, anotando al dorso de las mismas los datos personales del autor y el título de la obra si lo tiene. En la obra deberá figurar la inscripción «Ubeda, CXXV Aniversario de la Alternativa de Lagartijo». Se concederá un premio de 250.000 pesetas.

El plazo de presentación de las obras finaliza el **día 5 de diciembre** próximo.

Información: Ayuntamiento de Ubeda. Plaza de Alonso Martínez, s/n. 23400 Ubeda. Telf. (953) 71 01 91.

• **Concurso de cuentos.** El Ayuntamiento de Arrigorriaga convoca el **V Concurso de Cuentos en euskera y castellano**, en el que pueden participar todos los autores que lo deseen en dos categorías: A (infantil): hasta los 13 años, y B (juvenil): de 14 a 25 años inclusive.

Se establecen dos modalidades, castellano y euskera, y el tema será libre, debiendo todas las obras ser inéditas y originales.

La extensión del trabajo será, en la categoría A, de 5 a 8 folios, en tanto que en la categoría B, de 6 a 12 folios.

Los trabajos se presentarán por triplicado, escritos a máquina, a doble espacio, en tamaño folio y por una sola cara.

Los trabajos se entregarán en sobre cerrado sin identificación del autor en su exterior, indicando solamente «V Concurso Juvenil de Cuentos Ayuntamiento de Arrigorriaga» y la modalidad en que se concursará.

En el interior del sobre se adjuntará otro sobre cerrado anotando los datos personales del concursante, figurando solamente en el exterior el título o tema del trabajo, que deberá figurar también en el encabezamiento de las distintas copias.

Cada concursante podrá presentar un máximo de dos obras por idioma.

Las obras se enviarán por correo certificado a: Casa de Cultura del Ayuntamiento de Arrigorriaga. Paseo de Urgoiti, 8.

El plazo de presentación finaliza el **día 1 de diciembre**.

Se establecen los siguientes premios:

– En la categoría infantil, para cada una de las modalidades, un 1.º premio de 30.000 pesetas, un 2.º premio de 25.000 pesetas y un 3.º premio de 10.000 pesetas.

En la categoría juvenil, para cada modalidad, un 1.º premio de 60.000 pesetas, un 2.º premio de 35.000 pesetas y un 3.º premio de 15.000 pesetas.



• **Premio de cuentos Clarín**, dotado con 150.000 pesetas y placa de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles. Los cuentos, que se presentarán por cuádruplicado, deberán estar escritos en lengua castellana, con una extensión de tres folios como mínimo y seis como máximo, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara. El tema será libre, pudiéndose enviar más de un cuento. Los originales se presentarán firmados o con seudónimo; en este caso, irán acompañados de plica.

El plazo de admisión concluye el **30 de noviembre**, y deberán remitirse a Concurso Clarín de Cuentos, Asociación de Escritores y Artistas Españoles, calle de Leganitos, 10, 1.ª derecha, 28013 Madrid, teléfono 248 90 67.



• **Fotografía y dibujo.** La Diputación Provincial de Guadalajara ha convocado el premio de fotografía «Tomás Camarillo» y el certamen de dibujo «Antonio del Rincón».

Al primero de ellos podrán concurrir todos los fotógrafos residentes en el territorio nacional. El tema y el procedimiento de las obras será de libre interpretación y libre decisión.

El tamaño de las mismas será de 30 cm. como mínimo en su lado menor, y de 40 cm. como máximo. Las fotografías deberán ir montadas sobre Paspertús de 40x50 cm.

El certamen consta de tres premios, dotados con 150.000, 100.000 y 75.000 pesetas. El plazo de admisión se cerrará el **día 30 de noviembre** de 1989.

En el concurso de dibujo «Antonio del Rincón» sólo se admitirán obras realizadas de una manera monocroma, siendo indiferente el modo empleado para su ejecución.

Los cuadros que se presenten serán de formato libre, estarán perfectamente enmarcados y dispuestos para ser colgados. El número de obras por autor no pasará de dos.

Han sido instituidos dos premios: uno de 250.000 pesetas y otro de 150.000. El plazo de recepción de las obras terminará también el **30 de noviembre**.

Información: Diputación Provincial de Guadalajara. Servicio de Cultura.



• **V Concurso Juvenil de cuentos en euskera y castellano «Ciudad de Eibar».** Convocado por el Ayuntamiento de Eibar, podrán concurrir todos los autores que lo deseen con edad hasta los 25 años. Existirán dos categorías: de 14 a 17 años y de 18 a 25 años.

El tema será libre, pudiendo presentar cada concursante un máximo de dos trabajos por idioma, dejándose expresamente establecido que ningún participante podrá ser premiado dos veces.

Los trabajos se presentarán en el Departamento de Cultura del Ayuntamiento antes de las 12 horas del día **29 de noviembre** de 1989.

Los trabajos, que deberán ser inéditos y escritos en castellano o euskera, se presentarán por cuádruplicado, escritos a máquina, a doble espacio y en tamaño folio, y por una sola cara.

Los premios estarán divididos de la siguiente forma para cada idioma y categoría:

1.ª categoría (14 a 17 años)

Primer premio: 25.000 ptas.
Segundo premio: 20.000 ptas.
Tercer premio: 15.000 ptas.

2.ª categoría (18 a 25 años)

Primer premio: 40.000 ptas.
Segundo premio: 30.000 ptas.
Tercer premio: 20.000 ptas.

Los premios podrán quedar desiertos si a juicio del jurado no reúnen la suficiente calidad. Asimismo, si el jurado lo estima conveniente, podrá otorgar cuantos accésit crea necesarios. En este caso el premio consistirá en un Diploma.

La extensión de los trabajos no será inferior a los 7 folios ni superior a los 10.

Los trabajos deberán presentarse sin ningún signo de identificación de su autor. En un sobre adjunto, cerrado, se anotarán los datos personales del concursante. En el exterior del sobre figurará el título o lema del trabajo, que deberá figurar también en el encabezamiento de las distintas copias.

• **Antzerki saria.** Legazpiko Udalak, Euskara Batzordearen bitartez, «**LEGAZPI Antzerki Saria**» izeneko Literatur-Lehiaketa antolatzen du, euskarazko antzerki motatako literatur-sorkuntza sustatzeko xedez.

Sari honen dirutza **300.000** pezetatakoa izango da.

Euskaraz idatziriko lan orijinalak eta argitaragabeak har ditzakete parte lehiaketa honetan. Ezingo dira, literatur-sorkuntzari eskeintzen zaizkion diru-laguntzaren bat jaso duten edo beste hizkuntza batetan idatzi eta euskarara itzuli diren lanak aurkeztu.

Gaia libre da, orijinalak gutxi gora-behera ordu bat eta ordu eta erdian antzesteko gai direnak izango dira.

Lan-egileak lanaren orijinala eta bi kopia -zenbatutako orrialdeetan Legazpiko Udaletxeko Euskara Zerbitzura bidali beharko ditu, **1990.eko Apirilaren 30a baino lehen.**

Lanak onartuak izateko, azalean obraren izenburua eta «Legazpi Antzerki Saria» lema bakarrik azalduko dute, egilearen izena inon agertu behar ez duelarik. Aparteko kartazal itxi batetan (idazki itxia), kanpokaldean lema bat, lanaren izenburua eta Lehiaketaren izena agertuko da eta barruan, izena, abizenak, helbidea, telefonoa eta egilearen izenpea adieraziko da, Nortasun Agiriaren kopia bat erantsiz.

Egile batek, lan baino gehiago aurkez ditzake, lan bakoitzak lema eta idazki itxi ezberdinean joan behar duelarik.

Saritutako idazki itxia ireki ondoren, eskatzen diren datoetatik bat ez agertzeak,

lehiaketatik kanpo geratzea suposatuko luke.

Epaimahaiaren osaketa, saritutako lana aldarrikatu baino egun batzu lehenago kalera-tuko da eta bertan, Udal-Gorporaziokide eta Euskal-literatur munduko ordezkariak hartuko dute parte. Ezarritako saria jaberik gabe utz daiteke. Sari honetan gain, eta Apaimahaiak hala iritziz ger, «accesit» but baino gehiago eman ditzake, hauen dirutza Sariaren laurdena izanik.

Lehiaketa hau **1990.eko Ekainaren 30a baino lehenago erabakiko da** Sarituta gertatu ez diren orijinalak, Legazpiko Udaletxeko Euskara Zerbitzuan jaso daitezke, lehiaketa erabakitzen den biharamunetik 2 hilabetetako epean. Lana jasotzeko idazki itxian jarritako lema adierazi beharko da eta honekin batera, obraren orijinala eta kopia emango dira.

Saritutako lanaren jabetasuna Legazpiko Udalen esku geratuko da eta honek, sari-banaketa ondoren, bi urteren barruan eman dezake argitara, argitalpena berekaxa edo hirugarrenen bidez egin dezakearik. Hau honela izanik, lehenengo argitalpen honen ustiaketa-eskubideak Legazpiko Udalarenak izango lirateke, egileak jabego-aldaketa dohainik eskeini.

Halaber, Legazpiko Udalak bi urtetako epe horretan saritutako lanaren antzespina antzerki-talde bati eskatzeko asmoa du.

Lehiaketa honetan parte hartzeak, ohizko komunikabideetan zabalduko diren oinarri eta baldintza guzti hauek eta Epaimahaiaren ebazpena onartzea dakar berarekin.

sante envará una sola obra, por triplicado, bajo seudónimo, figurando en el interior de una plica cerrada el nombre, la dirección y el teléfono del autor. La extensión de cada cuento será de cuatro folios como mínimo y de seis como máximo, de treinta y dos líneas cada uno, mecanografiados a dos espacios por una sola cara, y perfectamente legibles, siendo condición indispensable que dichos cuentos transmitan con calidad literaria un mensaje de alto valor humano. El primer premio está dotado con 500.000 pesetas, el segundo con 250.000 y el tercero con 125.000. Los originales se remitirán, por triplicado, a: IX Concurso de Cuentos Sara Navarro, Goya, 75, 28001 Madrid. El plazo de admisión se cerrará el **1 de diciembre** de 1989.

• **«Gargallo».** Se convoca el IV Premio «Gargallo» de escultura, para autores cuya edad no supere los 35 años. El plazo de admisión de las obras objeto de concurso finaliza el día **15 de diciembre** próximo.

Información: Museo Pablo Gargallo. Plaza de San Felipe, 3. 50003 Zaragoza. Telf. (976)392058.



• **Concurso de cuentos.** Sara Navarro convoca su noveno concurso de cuentos para todos los escritores de lengua castellana que deseen participar con cuentos inéditos, no premiados en ningún otro concurso y escritos en lengua castellana. Cada concur-

• **«Ramón Menéndez Pidal».** La Real Academia Española anuncia el premio «Ramón Menéndez Pidal» del presente año. Se deberá presentar un estudio literario o lingüístico sobre la obra de un escritor español o hispanoamericano. Se concederá un premio dotado con 30.000 pesetas. (las bases completas se encuentran recogidas en el Boletín Oficial del Estado de 22 de febrero de 1989).

El plazo para la presentación de los trabajos finaliza el día **22 de diciembre** de 1990.

Información: Real Academia Española. C/Felipe IV. 28014 Madrid. Telf. (91) 239 46 05.



• **Seguridad vial.** La Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior, dentro del marco general de su acción educativa y divulgativa, tendente a la consecución de una mayor seguridad vial, convoca el «II Concurso Nacional de Guiones Cinematográficos sobre Seguridad Vial». Los guiones deberán versar sobre argumentos cuyo contenido básico sea la seguridad vial, bien en su problemática genérica, bien en sus aspectos monográficos (Velocidad inadecuada, Alcohol y conducción, Desplazamientos en vacaciones...). Su tratamiento argumental será libre: cómico, dramático, reportaje, documental, etc. La técnica cinematográfica podrá ser para imagen real y/o animación. La duración no será superior a 20 minutos ni inferior a 10. Asimismo los guiones podrán contemplar la realización de una serie, manteniendo una unidad argumental. Deberán estar mecanografiados y presentarse por quintuplicado. Su redacción se ajustará al formato, estructura y técnica de redacción correspondiente a este tipo de trabajos, es decir, observando la división entre vídeo y audio, planos, secuencias, etc. Se otorgarán tres premios dotados con 600.000, 300.000 y 150.000 pesetas, respectivamente, y trofeo «DGT» en cada caso. Asimismo se concederán tres accesits, dotados con 50.000 plas. cada uno.

El plazo de entrega de los trabajos objeto de concurso finaliza el **1 de diciembre** próximo.

Información: Dirección General de Tráfico. Consejería de Relaciones Externas e Institucionales. C/Joseta de Valcárcel, 28. 28027 Madrid. Telf. (91) 742 31 12.

• **Los jóvenes tienen la palabra sobre Europa.** Ediciones Gallimard, con el patrocinio del Foro Juvenil de las Comunidades Europeas (plataforma política de los Comités Internacionales de Juventud y de las Organizaciones Internacionales de Juventud en la CE), buscan jóvenes autores y grafistas de los doce países de la Comunidad Europea para la publicación de un libro sobre los jóvenes y Europa.

Los participantes deberán tener entre 15 y 25 años de edad. El texto deberá estar escrito en una de las lenguas de la Comunidad con una extensión de 5 a 10 páginas mecanografiadas (12-20 manuscritos) sobre «Vuestra visión de Europa: ¿Qué es lo que va a cambiar con la construcción de Europa en el campo de la educación, del empleo, de la cultura y de los idiomas? Asimismo, los participantes pueden enviar el diseño de una portada de un libro formato de bolsillo que gire sobre el tema citado.

Los trabajos que resulten ganadores serán publicados en el libro «La juventud y Europa» con una tirada de 100.000 ejemplares y los autores serán invitados a la presentación oficial del libro en el Parlamento Europeo, Estrasburgo, en la primavera de 1990.

El plazo de admisión finaliza el día **30 de noviembre** próximo.

Información: Mme. Linda McAvan. Foro de la Juventud de la Comunidad Europea. 112 Rue Joseph II. B-1040 Bruselas (Bélgica).



• **Carteles.** El Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma y el Patronato Municipal de la Bajada de la Virgen (Islas Canarias), con motivo de las Fiestas Lustrales de 1990, han convocado un concurso nacional de carteles, dotado con un premio único de 500.000 pesetas. Los trabajos deberán ser remitidos antes del día **20 de diciembre** del presente año.

Las bases de este concurso se facilitarán a los interesados que remitan carta a la Secretaría de este Ayuntamiento.

Información: Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

• **Ilustración de libros infantiles.** La Fundación Santa María ha convocado un premio internacional de ilustración que lleva su mismo nombre. Podrán optar al premio todas las obras ilustradas e inéditas dirigidas al público infantil. En ellas, la ilustración no será necesaria, sino que ha de tener tanta importancia como el texto.

Las obras se podrán presentar en cualquiera de las lenguas del territorio español (castellano, catalán, euskera o gallego). Si el idioma del original fuese distinto de los mencionados, el texto habrá de venir acompañado de una traducción en inglés o castellano.

Al premio, dotado con 1.000.000 de pesetas, podrán optar una persona, autora del texto o la ilustración; dos personas, una autora del texto y otra de la ilustración, o un equipo de diversas personas.

La extensión de los trabajos será de veinticuatro páginas entre el texto y la ilustración, teniendo en

cuenta que el texto no supere los cuatro folios mecanografiados a doble espacio.

Los originales se ajustarán proporcionalmente al formato 21x26,5 cm. sin sobrepasar los 45 cm. en ninguna de sus medidas.

El plazo de admisión de originales comenzará el 1 de marzo de 1990 y concluirá el 22 de abril del mismo año.

Información: Fundación Santa María. Doctor Esquerdo, 125. 28007 Madrid. Telfs. (91) 273 02 99 y 409 28 72.

• **Concurso de dibujos.** Con el fin de fomentar la Educación Vial en los niños y jóvenes, la Dirección General de Tráfico convoca el **XXIV Concurso Nacional Infantil y Juvenil de Dibujo sobre Circulación Vial**, para el curso escolar 1989/90, conforme a las siguientes bases:

Podrán participar todos los escolares de Educación General Básica.

Ayuntamiento de Portugalete, o podrán ser enviados a la siguiente dirección completa:

Ayuntamiento de Portugalete
Departamento de Comics
Plaza del Solar, s/n.
48920 Portugalete (Bizkaia)

El plazo de presentación de obras finaliza el día 1 de diciembre de 1989. Serán aceptados todos aquellos trabajos que tengan hasta esa fecha en el matasellos de correos.

Se establecen los siguientes premios:

- 1.º Premio: 70.000 ptas. y placa.
- 2.º Premio: 50.000 ptas. y placa.
- 3.º Premio: 30.000 ptas. y placa.
- Accésit autor local: 20.000 ptas.
- Accésit autor menor de 18 años: 15.000 ptas.

- Accésit autor menor de 15 años: 15.000 ptas.

- Accésit autor en euskera no premiado: 15.000 ptas.

Ningún autor podrá beneficiarse de más de un premio.

La entrega de premios se efectuará en la inauguración de la Exposición.

Para cualquier información en relación con el concurso, los interesados se pueden dirigir a los siguientes teléfonos: (94) 4964761 (ext. 30) o 4956003.

• **Concurso de comics.** El Ayuntamiento de Portugalete convoca el «IV Concurso de Cómic Noble Villa de Portugalete» de acuerdo con las bases que a continuación se detallan:

Podrán participar en el concurso todos aquellos que lo deseen, sin limitación alguna, pudiéndolo hacer individualmente o de forma conjunta entre guionista y dibujante.

El tema será libre, pero los personajes deberán ser originales, de creación propia e inéditos.

Los trabajos serán realizados en blanco y negro, presentando al concurso la obra original (quedan excluidas cualquier tipo de copias), que podrá ser realizada con técnica libre.

Las obras constarán de 4 páginas en tamaño de 18x24 cm. o cualquier otra medida proporcional a ésta, debiéndose presentar convenientemente rotuladas.

Los trabajos podrán ser rotulados en euskera o castellano.

Los trabajos no podrán llevar el nombre del autor de manera visible y se presentarán en sobre, sin firma ni nombre, bajo un título o lema. En su interior se acompañará otro sobre con el mismo título y los datos personales del autor: nombre, teléfono, profesión y edad.

Los trabajos se podrán presentar personalmente en el Departamento de Cultura del

Los dibujos deberán relacionarse con la circulación, su entorno y problemática en general del tráfico. Comportamiento del peatón, ciclista y conductor, los peligros de la carretera y la calle, etc., en base a los contenidos de la Educación Vial.

Queda abierto el Concurso desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 1 de marzo de 1990. Durante este plazo se podrán enviar los dibujos a la Jefatura Provincial o Local de Tráfico correspondiente a la residencia del concursante.

Los dibujos pueden hacerse en cualquier clase de papel, de tamaño no inferior al de una cuartilla, ni superior a 25 por 35 centímetros y en uno o varios colores, a tinta, acuarela, lápiz, cera, etc.

Cada participante puede enviar tantos dibujos como lo desee, sueltos o formando una historieta o cómic.

Al dorso del dibujo deben figurar, escritos con claridad, los datos siguientes:

XXIV CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL

Nombre y apellidos del alumno:

Edad:

Curso que estudia:

Nombre del centro escolar:

Dirección:

Tel.:

Ciudad:

Provincia:

Domicilio particular: C/

Núm.:

Ciudad:

Provincia:

Los envíos pueden hacerse individual o colectivamente, por colegios o profesores. En este último caso deberá estamparse al dorso de cada dibujo el sello de la escuela o colegio.

Dado el importante número de dibujos que se reciben, y a fin de facilitar su selección, se ruega que se envíen contados y clasificados de acuerdo con las categorías establecidas.

Se establecen las siguientes categorías, de acuerdo con el curso seguido por los escolares:

Primera Categoría: Preescolar.

Segunda Categoría: 1.º y 2.º Cursos.

Tercera Categoría: 3.º y 4.º Cursos.

Cuarta Categoría: 5.º y 6.º Cursos.

Quinta Categoría: 7.º y 8.º Cursos.

El Concurso de la Fase Provincial se resolverá a

partir de la fecha límite de recepción, hasta el final del mes de abril del curso escolar 1989/90.

En cada Jefatura Provincial o Local de Tráfico se hará una exposición selectiva de los dibujos recibidos, y un jurado, nombrado al efecto, y compuesto por representantes de Educación, de Tráfico, de la prensa y profesores de EGB en activo, seleccionará los quince dibujos, tres por cada categoría que, a juicio del mismo, deberán ser proclamados premios provinciales.

Los dibujos ganadores del primer premio en cada categoría pasarán a la fase final.

A los colegios participantes de cada provincia se les concederá un Diploma por su labor educativa en relación con el tráfico. Asimismo, a los colegios a los que pertenezcan los escolares clasificados se les entregará un Diploma de Honor.

El resultado de la selección será dado a conocer por los medios informativos, publicándose el nombre de los alumnos y colegios premiados.

Los dibujos premiados en primer lugar en las distintas provincias, uno por cada categoría, serán remitidos a la Dirección General de Tráfico (Dirección de Programa de Educación Vial) antes del 31 de mayo de 1990.

Un jurado efectuará una selección de dibujos y proclamará los Premios Nacionales de 1990, tres por cada categoría.

Los dibujos premiados quedarán en propiedad de la Dirección General de Tráfico, que podrá utilizarlos para carteles, ilustraciones de folletos, exposiciones, etc. No se mantendrá correspondencia con los concursantes.

Los dibujos serán originales, no entrando en concurso aquellos que no se ajusten a estas bases.

Fase Provincial

1.º PREMIO

Cámaras fotográficas y estuches de pintura.

2.º PREMIO

Radio cassettes con auriculares y estuches de pintura.

3.º PREMIO

Calculadoras y estuches de pintura.

Fase Nacional

1.º PREMIO

Juegos de vídeo-test.

2.º PREMIO

Miniórganos.

3.º PREMIO

Relojes.



Los derechos del parado

Encontrarte sin trabajo siempre resulta difícil de aceptar, pero a veces el estado de ánimo juega malas pasadas e impide ver con claridad las posibles soluciones. Así que no te desanimes e infórmate sobre todos los subsidios y ayudas que te corresponden.

SITUACION LEGAL DE DESEMPLEO

Estarás en esta condición si la pérdida de tu trabajo se produce por:

- Despido procedente reconocido en sentencia.
- Despido improcedente reconocido en conciliación o sentencia definitiva.
- Extinción del contrato.
- Fin del contrato.
- Incapacitación permanente para desempeñar el trabajo.
- Cuando el empresario decide unilateralmente rescindir el contrato en período de prueba.

CLASES DE PRESTACIONES

La persona que pierde temporal o definitivamente su empleo tiene derecho a recibir alguna de las distintas prestaciones que ofrece el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Incluso en los casos de reducción de la jornada laboral en una tercera parte el trabajador tiene el derecho a recibir alguna de ellas.

Nivel contributivo

Puedes recibirla si te quedas sin empleo de forma total o parcial, pero es necesario que hayas trabajado por cuenta ajena o como socio de una cooperativa de trabajo asociado.

Además deberás cumplir una serie de requisitos:

- Estar afiliado a la Seguridad Social.
- Encontrarte en situación legal de desempleo.
- Cotizar por un período mínimo de seis meses dentro de los cuatro años anteriores a la situación legal de desempleo.
- No haber cumplido la edad establecida que se exige para acceder a la pensión de jubilación, mientras te encuentres en situación de desempleo.

Requisito imprescindible es que la jornada laboral sea un tercio de la normal, aunque la duración del contrato puede ser temporal o indefinida.

OTRAS AYUDAS ECONOMICAS

En algunas situaciones, la Seguridad Social te ofrece, mientras recibes la asistencia sanitaria, un subsidio económico.

Tienes derecho a esta ayuda en los casos en que estés incapacitado por enfermedad tanto si es común o profesional, por accidente sea o no laboral y por maternidad.

- Por enfermedad común o accidente no laboral percibirás el 60% de la base reguladora, entre el cuarto y vigésimo día y el 75% a partir de ese día en adelante. La duración máxima será de doce meses, prorrogables por otros seis.

- Por enfermedad profesional o accidente de trabajo recibirás el 75% de la base reguladora desde el día siguiente al de la baja. Podrás acceder a esa prestación por un período máximo de seis meses, prorrogables por otros seis.

- Por maternidad te corresponderá el 75% de la base reguladora desde el día de la baja. Si el parto es múltiple tendrás derecho a esa cantidad por cada hijo. El período máximo de este tipo de prestación económica es en la actualidad de catorce semanas.

Familiares

La Seguridad Social te ofrece también una asignación económica si estás desempleado y tienes hijos a tu cargo menores de dieciocho años o mayores incapacitados para trabajar.

La ayuda, que se ampliará en fecha próxima a dieciséis cuando se apruebe la propuesta presentada por el Gobierno, es de 250 pesetas por cada hijo, mensualmente.

Si tienes familia numerosa de primera categoría (de cuatro a seis hijos), la ayuda se incrementará en un 25%, en un 30% para los de segunda categoría (de siete a nueve hijos) y un 35% para los que tengan más de diez. Si la cuantía de tu subsidio no es superior a la pensión mínima de jubilación para mayores de 65 años, tienes derecho asimismo a un incremento de 1.050 pesetas mensuales por cada hijo.

La duración mínima de este tipo de subsidio es de tres meses y la máxima de dos años, pero para poder percibir durante 24 meses tienes que haber estado cotizando por un período de cuatro años como mínimo.

En caso de que tu período de cotización sea inferior a esta cifra, recibirás la prestación de acuerdo al tiempo cotizado hasta un mínimo de seis meses, por los que tendrás derecho a tres meses de prestación económica.



el mes anterior a solicitar la prestación. El máximo de tiempo que puedes percibirla es de 18 meses, pero en el momento de solicitarla solamente te concederán seis meses, que se pueden prorrogar si tu situación no ha variado. La cuantía asciende al 75 por ciento del salario mínimo interprofesional y siempre recibirás la misma cantidad sin sufrir alguna variación.

TRABAJAR MEDIA JORNADA

Durante el período que estás recibiendo las prestaciones por desempleo si recibes una oferta de trabajo a tiempo parcial no la desaproveches, porque puedes compatibilizarla, aunque la cuantía de la prestación quedará reducida a la mitad.

Este tipo de contratos, que están muy integrados en el mercado laboral europeo, eran poco utilizados en España, pero en la actualidad se están convirtiendo en una modalidad muy habitual, que te permite mantenerte integrado en el mercado de trabajo

DESEMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Si te encuentras en paro tienes derecho a los servicios médicos o farmacéuticos que presta la Seguridad Social, tanto si estás cobrando el desempleo o has agotado ese período.

Para poder hacer uso de ese derecho, al igual que en el caso de las prestaciones, tienes que estar inscrito en el INEM, no haber rechazado ninguna oferta de trabajo, carecer de rentas superiores al salario mínimo interprofesional y no tener otra asistencia sanitaria por alguna otra causa.

Además de ti, en categoría de afiliado, son beneficiarios tus familiares:

- Tu cónyuge. Es indistinto que el afiliado sea el marido o la esposa. En caso de que no estéis casados, si lleváis al menos un año conviviendo, podéis acogerlos sin problema a esta asistencia en las mismas condiciones que si formarais matrimonio.

Los separados o divorciados también son beneficiarios, aunque es necesario que la fecha de separación o divorcio figure en la cartilla de vuestro cónyuge, incluso en el caso de que éste haya vuelto de nuevo a contraer matrimonio.

- Los hijos, ya sean del titular o del cónyuge, tendrán derecho a estos servicios, pero

La cuantía que recibas estará en base a lo que cotizabas a la Seguridad Social y dependerá del último salario que cobrabas en la empresa que te despidió. Tendrás derecho a percibir el 80% de esa cantidad durante los seis primeros meses, que disminuirá al 70% en el segundo semestre y se reducirá considerablemente al 60% en el segundo año.

Nivel asistencial

Tendrás derecho a ella cuando hayas agotado las prestaciones contributivas, pero sólo en el caso de que tengas responsabilidades familiares y tus ingresos no sean superiores al salario mínimo interprofesional (44.040 pesetas mensuales). También puedes acceder a este tipo de prestación cuando no tienes derecho a la contributiva por no tener cubierto el período mínimo de cotización, pero siempre que existan cargas familiares.

Para obtener esta ayuda debes estar inscrito como demandante de empleo y no haber rechazado ninguna oferta de trabajo facilitada por el INEM en

siempre que dependan económicamente de los padres y mientras no realicen un trabajo remunerado. Los hijos adoptivos y naturales tienen los mismos derechos. Si ambos cónyuges trabajan pueden elegir en cuál de las dos cartillas desean incluir a los hijos.

Si están separados o divorciados, pero los dos trabajan, los hijos figurarán en la cartilla de aquel con el que convivan habitualmente.

Cuando es solamente uno de los cónyuges titular de cartilla, los hijos quedarán incluidos en ésta, aunque convivan con el otro.

En caso de que no estén casados también pueden incluir a los hijos como beneficiarios, pero si la convivencia se ha iniciado un año antes de hacer la solicitud.

Y cuando uno de los dos cónyuges aporta un hijo de una convivencia anterior, si no está afiliado a la Seguridad Social, lo podéis incluir en la cartilla del otro.

- Los padres o los progenitores tienen derecho a figurar en la cartilla de los hijos como beneficiarios siempre que convivan y dependan económicamente de ellos.

- Los hermanos menores que estén a cargo de los asegurados si están incapacitados para trabajar también podrán beneficiarse.

• «Juan Manuel Rozas» de Poesía. El Departamento de Filología Española, con la colaboración de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, convoca el IV Premio de Poesía Juan Manuel Rozas. Podrán presentarse cuantos autores lo deseen con un libro de poemas escrito en castellano, original e inédito. El autor elegirá libremente el tema y la forma. Se presentarán bajo lema o seudónimo escrito en su cabecera, que se repetirá bajo pluma en sobre aparte, en la que se harán constar los datos personales completos del autor (dirección y teléfono). El libro premiado recibirá una dotación de 100.000 pesetas y será publicado dentro del mismo año del fallo.

El plazo de admisión finaliza el 14 de diciembre próximo.

Información: Departamento de Filología Española. Facultad de Filosofía y Letras. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Extremadura. 10004 Cáceres.



CURSOS

• **Curso de piano.** Las Juventudes Musicales de Amorebieta convocan un curso de piano a nivel técnico y de interpretación, dirigido por el profesor chileno Roberto Bravo. Las clases abarcarán temas como el Desarrollo de interpretación en la técnica pianística, Enseñanza primaria para niños, Escuela Rusa, Escuela Arrau, Fomento del sistema de estudio en la memorización e interpretación del repertorio presentado por los alumnos del curso.

El curso se desarrollará entre los días 26 y 29 de Diciembre en horario de 10 a 13 horas y de 14 a 18 horas en el Cine Club de Amorebieta.

El plazo de matriculación finaliza el 15 de diciembre en: Juventudes Musicales de Amorebieta. Telf. (94) 673 34 06. Apdo. Correos 104. Amorebieta.

• **Formación y técnicas de teatro.** La Asociación Cultural BAI (Teatro Estable de Bidasoa) y los tres Ayuntamientos de la zona, Irún, Hendaya y Hondarribia, anuncian la celebración de cursos sobre formación y actividades teatrales. Ofrecen a los interesados programas de Ritmo y Percusión, Técnicas de iluminación, la máscara y el payaso. Los que deseen ampliar esta información pueden dirigirse a la sede de la Asociación de Irún.

Información: Bai Elkarte, Blas de Lezo, 8. 20300 Irún. Telf. (943) 61 79 44.



UNIVERSITARIOS

• **Ayudas al transporte.** El Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco convoca ayudas extraordinarias para sufragar gastos de transporte diario de los estudiantes de Centros Universitarios del País Vasco y con veracidad administrativa en el mismo. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 30 de noviembre en el centro en el que el alumno vaya a cursar los estudios y en las Delegaciones Territoriales de Educación. Bases: B.O. del País Vasco n.º 154.

• **Estudios en Noruega.** Dentro del marco de intercambio, el Ministerio de Asuntos Exteriores anuncia la convocatoria de ocho mensualidades de ayuda para realizar investigaciones en Noruega durante el año académico 1990-91.

Pueden participar los españoles titulados universitarios que tengan menos de 35 años y dominen el inglés o una lengua de Escandinavia. Los beneficiarios recibirán 4.400 coronas noruegas mensuales (74.800 pesetas aproximadamente), una bolsa de viaje y seguro de enfermedad. Las solicitudes deben enviarse al Registro General del Ministerio, antes del 15 de diciembre del presente año.

Asimismo, el Gobierno de Noruega concede tres becas a españoles que sean titulados universitarios para realizar estudios de especialización en las Universidades de Oslo, Bergen, Trondheim y Tromsø durante el año lectivo 1990-91. La dotación es de 4.400 coronas noruegas (74.800 pesetas aproximadamente), 1.000 coronas para gastos de instalación y una bolsa de viaje. Los aspirantes deben ser menores de 35 años y conocer perfectamente el inglés o una lengua de Escandinavia. La solicitud debe tramitarse antes del 15 de diciembre próximo.

Y por último, se ofrecen dos becas a estudiantes españoles que deseen estudiar durante el próximo verano Lengua y Cultura en la Escuela de Verano Internacional de la Universidad de Oslo. La dotación es de 10.200 coronas noruegas (173.400 pesetas aproximadamente) para los gastos de estancia en el país y una bolsa de viaje. Los candidatos deben ser estudiantes de los últimos años de carrera o graduados superiores y deben dominar el inglés o una lengua de Escandinavia. La fecha para el trámite de solicitudes finaliza el 15 de diciembre.

Información: Dirección de Intercambio de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Ministerio de Asuntos Exteriores. José Abascal, 41. 28003 Madrid. Telf. (91) 441 90 44. Ext. 104.



• **Cooperación cultural con EE.UU.** El Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Cultural y Educativa ha hecho pública la primera convocatoria de ayudas y becas para los programas de difusión de la Cultura Española en los Estados Unidos de América y de la Cultura Estadounidense en España y programas para el estudio de la Historia, Sociedad y Cultura de España y de los Estados Unidos de América.

Las becas integradas en el primero de estos programas y sus plazos de solicitud son los que siguen: Artes Plásticas, Cinematografía, Fotografía y Vídeo, hasta el 5 de enero de 1990; Producción literaria, publicación de obras literarias contemporáneas y promoción del libro en general, hasta el 12 de enero de 1990; Danza, Música y Teatro, hasta el 5 de enero de 1990; Ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos de América, hasta el 15 de diciembre de 1989; y Ampliación de estudios de Museología en los Estados Unidos de América (esta convocatoria se publicará próximamente).

Por lo que respecta a los programas para el estudio de la Historia, Sociedad y Cultura de España y de los Estados Unidos de América, éstos son los siguientes: Fomento de las relaciones entre Universidades e Instituciones académicas, hasta el 26 de enero de 1990; Política y gestión universitarias, hasta el 12 de enero de 1990; y Becas postdoctorales con motivo del Quinto Centenario en los Estados Unidos de América, para investigadores españoles, y en España, para investigadores estadounidenses, hasta el 15 de diciembre de 1989.

Información: Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Cultural y Educativa. Paseo del Prado, 28. 28014 Madrid. Telf. 420 12 70, ext. 40.



TRABAJO

• **Una plaza de Auxiliar Administrativo.** Ayuntamiento de Villanueva de San Juan. Sevilla. Oposición. Bases: BOP de Sevilla de 29-8-89. Hasta: 6-12-89.



• Una plaza de Conserje. Una plaza de Oficial Electricista. Una plaza de Oficial Albañil. Una plaza de Oficial de Inhumaciones. Una plaza de Ayudante de Parques y Jardines. Una plaza de Ayudante de Albañil y Ayudante de Oficios Varios. Concurso-Oposición. Dos peones de Parques y Jardines. Una plaza de Conductor-Maquinista. Dos plazas de Policía Municipal. Oposición. Dos plazas de Auxiliares de Mecanización, Grabación y Reproducción. Una plaza de Asistente Social. Una plaza de Director de Polideportivo Municipal. Una plaza de Subdirector de Polideportivo Municipal. Una plaza de Técnico Superior de Administración Especial. Una plaza de Técnico en Contribución Territorial Urbana. Una plaza de Recaudador. Una plaza de Conservador de Catastro. Concurso-Oposición. Una plaza de Vigilante Municipal. Concurso. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. Madrid. Bases: BO de Madrid de 17-10-89. Hasta: 29-11-89.

• Una plaza de Auxiliar Administrativo. Ayuntamiento de Posadas. Córdoba. Oposición. Bases: BOP de Córdoba de 14-8-89. Hasta: 3-12-89.

• Una plaza de Sargento de la Policía Municipal. Ayuntamiento de La Seu D'Urgell. Lérida. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Lérida de 5-10-89. Hasta: 3-12-89.

• Una plaza de Auxiliar Administrativo. Una plaza de Ingeniero de Caminos. Una plaza de Oficial Albañil. Ayuntamiento de Segovia. Bases: BOP de Segovia de 13-10-89. Hasta: 3-12-89.

• Tres plazas de Administrativos. Ayuntamiento de Toledo. Bases: BOP de Toledo de 19-10-89. Hasta: 3-12-89.

• Una plaza de Operario de Servicios Múltiples. Ayuntamiento de Calicasas. Granada. Bases: BOP de Granada de 21-10-89. Hasta: 3-12-89.

• Una plaza de Animador Socio-Cultural. Ayuntamiento de Palencia. Oposición. Bases: BOP de Palencia de 12-4-89, 29-9-89 y 18-10-89. Hasta: 3-12-89.

• Una plaza de Técnico de la Administración. Una plaza de Administrativo. Cinco plazas de Auxiliar Administrativo. Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial. Una plaza de Delineante. Tres plazas de Guardia Municipal. Una plaza de Bombero-Conductor. Ayuntamiento de Soria. Oposición. Bases: BOP de Soria n.º 122. Hasta: 3-12-89.

• Dos plazas de Oficial de Jardines. Ayuntamiento de Burgos. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Burgos de 19-9-89. Hasta: 3-12-89.

• Trece plazas de Auxiliares Administrativos. Ayuntamiento de León. Oposición. Bases: BOP de León de 24-10-89. Hasta: 3-12-89.

• Una plaza de Asistente Social. Ayuntamiento de Galdácano. Bizkaia. Concurso-Oposición. Bases: BO de Bizkaia de 2-11-89. Hasta: 20 días a partir del siguiente al de su publicación en el BOE.

• Una plaza de Suboficial de la Policía Local. Siete plazas de Agentes de la Policía Local. Ayuntamiento de Roquetas del Mar. Almería. Oposición. Bases: BOP de Almería de 11-10-89. Hasta: 4-12-89.

• Una plaza de Arquitecto Superior. Ayuntamiento de Barakaldo. Bizkaia. Concurso-Oposición. Bases: BO de Bizkaia de 20-10-89. Hasta: 4-12-89.

• Una plaza de Director-Coordinador de los Servicios de Urbanismo. Ayuntamiento de La Coruña. Bases: BOP de La Coruña de 20-10-89. Hasta: 4-12-89.

• Dos plazas de Técnicos de Administración General. Ayuntamiento de León. Oposición. Bases: BOP de León de 20-10-89. Hasta: 4-12-89.

• Una plaza de Guardia de la Policía Local. Una plaza de Peón Jardinero. Ayuntamiento de Pego.

Alicante. Oposición. Bases: BOP de Alicante de 20-10-89. Hasta: 4-12-89.

• Una plaza de Auxiliar de la Biblioteca y Centro Social. Ayuntamiento de Ibrós. Jaén. Oposición. Bases: BOP de Jaén de 9-10-89. Hasta: 7-12-89.

• Una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal. Una plaza de Peón de Servicios Generales. Ayuntamiento de Ibrós. Jaén. Oposición libre. Bases: BOP de Jaén de 9-10-89. Hasta: 7-12-89.

• Tres plazas de Guardia de la Policía Municipal. Ayuntamiento de Nuevo Baztán. Madrid. Bases: BO de Madrid de 6-9-89. Hasta: 4-12-89.

• Una plaza de Encargado del Personal de Servicios. Ayuntamiento de Miguelturra. Ciudad Real. Oposición. Bases: BOP de Ciudad Real de 25-10-89. Hasta: 4-12-89.

• Una plaza de Auxiliar Administrativo. Ayuntamiento de A Merca. Orense. Oposición. Bases: BOP de Orense de 14-10-89. Hasta: 4-12-89.

• Dos plazas de Ayudante de Cocina. Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia. Concurso. Bases: BO de Bizkaia de 15-11-89. Hasta: 20 días a partir del siguiente al de su publicación en el BOE.

• Dieciocho plazas de Auxiliar Sanitario. Tres plazas de Cuidadores. Diez plazas de Camarero-Limpiador. Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia. Bases: BO de Bizkaia de 15-11-89. Concurso. Hasta: 20 días a partir del siguiente al de su publicación en el BOE.

• Una plaza de Médico. Dos plazas de ATS o Diplomado de Enfermería. Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia. Concurso-Oposición. Bases: BO de Bizkaia de 15-11-89. Hasta: 20 días a partir del siguiente al de su publicación en el BOE.

• Una plaza de Conserje. Ayuntamiento de Santurtzi. Bizkaia. Concurso-Oposición. Bases: BO de Bizkaia de 20-10-89. Hasta: 5-12-89.

• Una plaza de Técnico de Administración Especial (Servicios de Museos y Archivos). Diputación Provincial de Pontevedra. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Pontevedra de 24-10-89. Hasta: 5-12-89.

• Tres plazas de Técnico de Gestión (Trabajo Social). Ayuntamiento de El Ejido. Almería. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Almería de 21-10-89. Hasta: 5-12-89.

• Una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal. Ayuntamiento de Ibrós. Jaén. Oposición. Bases: BOP de Jaén de 9-10-89. Hasta: 9-12-89.

• Una plaza de Peón. Una plaza de Auxiliar de la Biblioteca y Centro Social. Ayuntamiento de Ibrós. Jaén. Oposición. Bases: BOP de Jaén de 9-10-89. Hasta: 9-12-89.

• Una plaza de Guardia de la Policía Local. Ayuntamiento de Santomera. Murcia. Oposición. Bases: BO de Murcia de 24-10-89. Hasta: 5-12-89.

• Veintiuna plazas de Auxiliares Administrativos. Ayuntamiento de Toledo. Bases: BOP de Toledo de 23-10-89. Hasta: 5-12-89.

• Una plaza de Alguacil-Portero. Ayuntamiento de Sarria. Lugo. Concurso. Bases: BOP de Lugo de 27-10-89. Hasta: 5-12-89.

• Una plaza de Auxiliar Administrativo. Una plaza de Cabo de la Policía Local. Una plaza de Contramaestre de Servicios. Tres plazas de Operarios de Servicios. Una plaza de Limpiadora de Servicios Diversos. Ayuntamiento de Arteixo. La Coruña. Bases: BOP de La Coruña de 25-10-89. Hasta: 5-12-89.

• Dos plazas de Auxiliar Administrativo. Ayuntamiento de Muchamiel. Alicante. Oposición. Bases: BOP de Alicante de 27-10-89. Hasta: 5-12-89.

• Una plaza de Operario de personal de Oficios. Una plaza de Auxiliar Administrativo. Ayuntamiento de Lillo. Toledo. Oposición. Bases: BOP de Toledo de 24 y 30-10-89. Hasta: 9-12-89.

• Una plaza de Aparejador. Ayuntamiento de Pasaia. Guipúzcoa. Concurso-Oposición. Bases: BO de Guipúzcoa de 5-10-89. Hasta: 6-12-89.

• **Una plaza de Guardia de la Policía Local.** Ayuntamiento de Melgar de Fernamental. Burgos. Bases: Pleno municipal de 6-10-89. Hasta: **20-12-89.**

• **Dos plazas de Oficiales de Servicios Múltiples. Una plaza de Operario.** Ayuntamiento de Aller. Asturias. Oposición. Bases: BO de Asturias, aprobadas por el Pleno municipal de 29-9-89. Hasta: **6-12-89.**

• **Una plaza de Asistente Social.** Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Córdoba. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Córdoba n.º 244. Hasta: **6-12-89.**

• **Una plaza de Limpiador. Una plaza de Peón.** Ayuntamiento de Cabezuela del Valle. Cáceres. Oposición. Bases: BOP de Cáceres n.º 251. Hasta: **6-12-89.**

• **Dos plazas de Psicólogos. Dos plazas de Oficial de Aguas. Una plaza de Peón de Albañil. Dos plazas de Limpiadoras. Dos plazas de Operarios de Limpieza. Una plaza de Subalterno.** Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora. Almería. Concurso. Bases: BOP de Almería de 13 y 14-10-89. Hasta: **6-12-89.**

• **Una plaza de Auxiliar Administrativo. Una plaza de Ordenanza.** Ayuntamiento de Quintana de la Serena. Badajoz. Concurso-Oposición. Bases: BOP de Badajoz de 3-11-89. Hasta: **6-12-89.**

• **Programa de voluntarios de Naciones Unidas.** Se trata de un organismo de carácter filantrópico que tiene su sede en Ginebra y que pertenece a las Naciones Unidas. Desarrolla proyectos de asistencia técnica a países en vías de desarrollo, especialmente a los más necesitados de África, Iberoamérica y Asia. Requiere especialistas de carácter principalmente técnico, con título universitario y dos años como mínimo de experiencia profesional después de la titulación. Los documentos que se requieren son: cumplimentar un impreso, que se facilita por este Servicio de Reclutamiento; fotocopia del título universitario; dos fotografías; dos certificados o cartas acreditando haber trabajado y fechas de estos trabajos; dos cartas de Profesores o Jefes con referencias personales del candidato. Las condiciones son: Contrato por dos años; salario entre 400 y 1.000 dólares mensuales netos, pagaderos parte en dólares y parte en moneda local; subsidio de instalación (doble del salario mensual); vivienda

gratuita y seguros de enfermedad gratuitos. Este Servicio de Reclutamiento abona: los viajes de ida y vuelta, gastos del examen médico previo al contrato, subsidio de reinstalación al regreso, que equivale a 75 \$ por mes trabajado, pagado en pesetas. También pagará los viajes de los familiares a cargo (solamente a dos familiares). El Voluntario debe poseer un espíritu humanitario y estar dispuesto a trabajar en condiciones difíciles.

Actualmente se necesitan voluntarios para la «Operación Salam» destinada a la ayuda y rehabilitación de Afganistán. Se necesitan urgentemente 90 voluntarios en las especialidades de: formadores de mecánicos, logísticos de población, planificadores, especialistas en rehabilitación de minuválidos, estadísticos y analistas agrícolas, administradores de todas clases. Deberán ser solteros o sin acompañantes, tener más de dos años de experiencia y saber inglés a nivel de trabajo y estar dispuesto a trabajar en condiciones muy duras.

Información: Ministerio de Asuntos Exteriores. Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. José Abascal, 41. 28003 Madrid. Telf. (91) 441 94 22 y 441 90 88.

VARIOS

• **Acceso a la Universidad.** La Diputación Foral de Vizcaya ha publicado un folleto sobre las normas de ingreso a la Universidad, los criterios de admisión y los estudios que se pueden llevar a cabo una vez finalizado el curso de Orientación Universitaria. Incluye tres cuadros, el primero de las Escuelas Técnicas Superiores que ejercen su labor docente en doce ciudades españolas, el segundo sobre los estudios universitarios que se pueden realizar en cada uno de los Centros Superiores que hoy funcionan en todo el país. Y el tercero reúne todas las Escuelas Técnicas Superiores y las Facultades de Universidades Privadas.

Información: Diputación Foral de Vizcaya. Mazarredo Zumarkalea, 63-1. 48009 Bilbao. Telf. (94) 423 89 82.

• **Feria del Medio Ambiente.** La Universidad del País Vasco, con la colaboración de la Dirección General de Medio Ambiente del MOPU, el Gobierno Vasco y la Cámara de Comercio e Industria de Bilbao, ha organizado la **Feria Internacional del Medio Ambiente (PROMA 89)**, que tendrá lugar en Bilbao entre los días **22 y 25** del próximo mes de noviembre.

En el transcurso de los actos se desarrollarán actividades de exposición y muestras de tecnología ambiental, además de reuniones científicas y técnicas, como un Congreso Nacional de Ingeniería Ambiental, un foro europeo del medio ambiente y unas jornadas técnicas.

Información: Feria Internacional de Bilbao. Apartado 468. 45080 Bilbao. Teléfono 441 54 00.

• **Campeonato del Mundo de Ciclo-Cross.** El Comité Organizador del Campeonato del Mundo de Ciclo-Cross «Getxo 90» anuncia la celebración de dicho torneo, que se desarrollará los días 3 y 4 de febrero de 1990 en Getxo (Bizkaia).

DICIEMBRE EN ERMUA

• **Concierto folk (día 1).** Oskorri ofrece un concierto musical en el que se mezclan canciones de siempre con las recogidas dentro de su último álbum titulado *Datorrena datorrela*, publicado recientemente. En el **Ateneo Municipal**, a las **10,30 de la noche**. Entradas: 700 pesetas para el público en general y 500 pesetas para estudiantes, parados y jubilados.

• **Pintura (del 1 al 15).** Isabel Peralta, de Abadiño, expone una colección de óleos de gran fuerza estética y armonía cromática. En el **Ateneo Municipal**, todos los días laborables de 7 a 9 de la tarde, y sábados y domingos de 12 del mediodía a 2 de la tarde. Entrada libre.

• **Becas para viajes culturales (del 1 al 15).** Destinadas a grupos de jóvenes entre 3 y 8 miembros, en edades comprendidas entre los 16 y los 25 años. La duración del viaje será de un mínimo de 5 días y un máximo de 14 días. Se concederán cuatro becas, cada una de ellas de 40.000 pesetas. Los viajes habrán de realizarse antes del 15 de enero de 1990. Las bases pueden recogerse en el Ayuntamiento a partir del 1 de diciembre. El plazo de entrega de proyectos expira el 15 de diciembre.

• **Cine comercial (días 2-3 y 16-17).** Dos títulos de actualidad para finalizar la programación comercial de este año.

– Días 2 y 3: *Arma letal II*, de Richard Donner.

– Días 16 y 17: *Cariño, he encogido a los niños*, de Joe Johnston.

En el **Ateneo Municipal**, en sesiones de 7,30 (tarde) y 10,15 (noche) los sábados, y de 5 y 7,30 (tarde) y 10,15 (noche) los domingos y festivos. Entradas: 150 pesetas.

• **Cine infantil (días 3 y 17).** Hasta el momento no han podido ser concretadas las películas a proyectar estos días. No obstante se harán públicas en fechas anteriores a su exhibición. En el **Ateneo Municipal**, todos los domingos en sesión de 3 (tarde). Entradas: 50 pesetas para los niños y 150 pesetas para adultos.

• **III Semana de Cine. Ciclo la Comedia (días 5-6, 7-8 y 9-10).** Durante estos días se proyectarán las siguientes películas:

– Días 5 y 6: *El hotel de los fantasmas*, de Neil Jordan.

– Días 7 y 8: *La vida de Brian*, de Terry Jones.

– Días 9 y 10: *Un pez llamado Wanda*, de Charles Crichton.

En el **Ateneo Municipal**, en sesiones de 7,30 (tarde) y 10,15 (noche) los sábados, y de 5 y 7,30 (tarde) y 10,15 (noche) los domingos y festivos.

Nota: Los días 5 y 7, las sesiones serán de 7,30 (tarde) y 10,15 (noche). Entradas: 150 pesetas.

• **Día del Niño (día 9).** Jornada que dedica el **Centro Cultural Castilla-León** a los más pequeños, y que cuenta con diversos concursos, juegos, chocolatada y otras actividades. Más información en los locales del propio Centro.